



GUÍA DOCENTE 2024-2025
RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

1. Denominación de la asignatura:

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Titulación

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

Código

6135

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

DPTO. DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

ESTHER DE QUEVEDO PUENTE (Dpcho. 2018) equiev@ubu.es 947259033;
CLARA PÉREZ CORNEJO (Dpcho. 2079) cpcornejo@ubu.es 947258973

4.b Coordinador/a de la asignatura

ESTHER DE QUEVEDO PUENTE (Dpcho. 2018) equiev@ubu.es 947259033

5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa

6. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6



7. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto. avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos sobre las Relaciones Laborales y los Recursos Humanos al nivel de las publicaciones de referencia avanzadas y conocimientos procedentes de la vanguardia en dicho campo de estudio.

CG2 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos a la elaboración y defensa de argumentos, a la toma de decisiones y a la resolución de problemas relativos a las relaciones de trabajo y de Seguridad Social, al diseño de estrategias y políticas sociolaborales y a la dirección y gestión de recursos humanos.

CG3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes sobre las Relaciones Laborales y los Recursos para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CG4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de los recursos humanos a un público tanto especializado como no especializado.

CG5 Que los estudiantes hayan demostrado dominar las habilidades de aprendizaje en el ámbito de las relaciones laborales necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CE1.- Resolución de problemas.

CE2.- Capacidad de análisis y síntesis.

CE3.- Análisis, búsqueda y gestión de la información.

CE4.- Comunicación oral y escrita.

CE5.-Conocimiento de terminología básica en inglés.

CE6.- Conocimiento de sistemas de gestión de la información.

CE7.- Trabajo en equipo.

CE10.- Razonamiento crítico.



CE11.- Habilidad en las relaciones interpersonales.
CE12.- Compromiso ético
CE13.-Aprendizaje autónomo
CE17.- Sensibilidad a la realidad económica, social y medioambiental
Todas estas competencias se refieren específicamente al programa de contenidos y objetivos recogidos en la presente guía docente

8. Programa de la asignatura

8.1- Objetivos docentes
Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales en la dirección y gestión de empresa. Seleccionar y gestionar información y documentación propia de la empresa. Utilización del lenguaje técnico empresarial, tanto oralmente (a través de exposiciones) como por escrito. Entender y manejar términos específicos en materia de organización y dirección de empresas. Manejar sistemas de información en las áreas de empresas. Participar en la elaboración y diseño de trabajos sobre la empresa. Desarrollo de habilidades para la coordinación y gestión de grupos de personas y equipos de trabajo Ser capaz de tener una visión del entorno internacional en la práctica empresarial. Interpretar críticamente las interrelaciones entre los distintos subsistemas empresariales y de éstos con el entorno. Saber interpretar las necesidades y demandas de las personas en el contexto de la actividad laboral Conocer los valores éticos de los profesionales de la gestión de empresas. Conocimiento de las posibilidades y limitaciones de los modelos teóricos empresariales. Realizar trabajos de investigación. Ser capaz de estar en contacto con la realidad del entorno social y medioambiental y su influencia en la realidad empresarial.
8.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA TEMA 1- DEFINICIÓN, EVOLUCIÓN Y ELEMENTOS DE LA RSC TEMA 2 - RELACIÓN DE LA EMPRESA CON SUS STAKEHOLDERS TEMA 3 - RSC Y RELACIONES LABORALES TEMA 4 - COMUNICACIÓN DE LA RSC



TEMA 5 - ECONOMÍA SOCIAL Y ECONOMÍA CIRCULAR

8.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=6135&auth=SAML

9. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teórico-prácticas	CB1-CB5, CG1-CG5 CE1,CE2,CE3,CE4,C E5,CE6,CE7,CE10,C E11,CE12,CE13, CE17	30	0	30
Tutorías	CB1-CB5, CG1-CG5 CE1,CE2,CE3,CE4,C E5,CE6,CE7,CE10,C E11,CE12,CE13,CE1 7	4	4	8
Lecturas y recensiones	CB1-CB5, CG1-CG5 CE1,CE2,CE3,CE4,C E5,CE10,CE12,CE13, CE17	2	12	14
Realización de actividades: trabajos, informes,...	CB1-CB5, CG1-CG5 CE1,CE2,CE3,CE4,C E5,CE10,CE12,CE13, CE17	16	50	66
Exposición de actividades		2	30	32
Total		54	96	150



10. Sistemas de evaluación:

La evaluación se realizará mediante tres trabajos que se asignarán y se expondrán en clase.
Para aprobar la asignatura, además de tener una calificación igual o superior a 5 en la media ponderada de los tres procedimientos.
El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Trabajo 1	30 %	30 %
Trabajo 2	30 %	30 %
Trabajo 3	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

A los alumnos en evaluación excepcional se les adaptará el sistema de evaluación en función de sus circunstancias concretas.
En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

11. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Plataforma Moodle
Tutoría presencial
Tutoría virtual

12. Calendarios y horarios:

HORARIO (se publicará el definitivo en en la web del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Universidad de Burgos (www.ubu.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos)

13. Idioma en que se imparte:

Español